



CIRCULAR

1-6060

Bogotá D.C.

Nº: 01-3-2019-000060
09/04/2019 10:12:44 a.m.

PARA: SUBDIRECTORES DE CENTROS

Asunto: Acciones de la "Integralidad"

Teniendo en cuenta el compromiso del Sena con el componente misional de la "Integralidad" (ley 119 de 1994) no solo en los programas de formación profesional, sino en todas las acciones desde la Dirección de Formación Profesional, se han realizado, desde la RIIF, las siguientes acciones:

1. Se incluyó en el Manual de Funciones La Red Institucional de Integralidad de la Formación (RIIF) y allí se le asociaron tres áreas temáticas en las cuales se están vinculando instructores de planta a través de la convocatoria 436 de 2017 con los perfiles específicos quienes deben aportar a la ejecución de este componente.
2. Se diseñaron programas y competencias que se orientan al desarrollo de la integralidad, no solo dirigida a los aprendices sino a la comunidad SENA en general como son:

Área temática de Interacción consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y la trascendencia

- **Fortalecimiento de la integralidad en los procesos institucionales 41311564:** dirigido al personal administrativo sin distinción de su vinculación, el cual está incluido dentro del Plan de capacitación liderado por la Secretaría General y la Dirección de Formación Profesional (circular 01-3-2019-000027 del 28 de febrero de 2019) y ejecutado por los instructores de la Red.
- **Fortalecimiento de la integralidad en los procesos pedagógicos, 41311570:** dirigido a todos los instructores, el cual está incluido en el plan de capacitación de los instructores y el que puede ser ejecutado también por los formadores.
- **Competencia Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en el contexto productivo y social:** Se continuará mientras sigan existiendo los programas con diseños curriculares anteriores.
- **Competencia "Ética y cultura de Paz" 240201526,** es una competencia de 48 horas que se encuentra en los programas de formación profesional integral, con el nuevo diseño curricular.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General

Calle 57 No. 8 - 69, Bogotá, D.C. - PRX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-008 V03 Pag. 1



Área temática de Enfoque Diferencial

- **Aplicación del Enfoque Diferencial en la Gestión de los Procesos Misionales, Estratégicos y de Soporte del Sena, 41740033:** dirigidos a todos los funcionarios y contratistas de la entidad, el cual permitirá conocer la Política de Atención con Enfoque Pluralista y Diferencial e iniciar los ajustes progresivos y razonables de todos los servicios asociados al SIGA, que el Sena se compromete, con el fin de ofertar acciones con equidad para las poblaciones con mayores requerimientos. Agradecemos se inicie esta capacitación con las personas de la Agencia Pública de Empleo.

Área Temática de Derechos humanos y fundamentales en el trabajo

- **Competencia “Ejercer los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo al reconocimiento de la dignidad” y programa complementario “Ejercicio derechos fundamentales en el trabajo” 42110153:** la competencia se incluyen en los programas con nuevo diseño curricular y el programa se ejecuta de acuerdo a la circular 3- 2018- 000210 del 27 de diciembre de 2018. A cargo de los instructores del Área temática de derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
- **Competencia Inducción “Apropiar características de la gestión organizacional del SENA en el contexto de la misión institucional de acuerdo con su rol proyecto de vida y desarrollo profesional” 240201530:** Se incluye en los programas de nuevos diseño curriculares y estará a cargo de los instructores técnicos de acuerdo con la ejecución del programa de formación.

Teniendo en cuenta que es significativo el número de instructores que se incorporan a la planta de personal e inician su periodo de prueba, para atender la formación de los grupos de aprendices; al igual que los Instructores ya vinculados a la RIIF en cada una de las áreas temáticas, es necesaria la programación que los subdirectores convengan con los coordinadores e instructores, de tal forma que toda la comunidad (Directivos, administrativos e instructores) puedan formarse en “Integralidad”, Enfoque Diferencial y Derechos fundamentales en el trabajo. Aspectos que se trataron con los instructores de la RIIF en la videoconferencia del 9 de abril de 8 a 10 a.m., en la cual se dieron los lineamientos para su ejecución y que tienen el carácter de desarrollo de conocimiento de esta Red y se extiende a todos los procesos institucionales en especial en la Formación Profesional.

3. Desde las acciones de los profesionales de Desarrollo Humano se ha diseñado un plan de trabajo para el acercamiento de la familia como apoyo en la formación de los aprendices, estas acciones se socializaran en los próximos días, y para esto se enviará



la respectiva invitación a cada uno de los centros de formación a los cuales pertenecen.


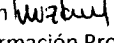
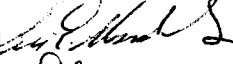
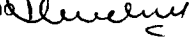
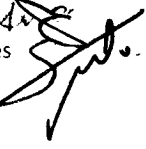
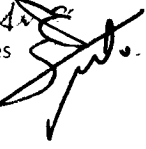
4. También se busca, de manera progresiva, el mejoramiento de los ambientes de formación para la ejecución de estas acciones, dirigidas al fortalecimiento de las diferentes dimensiones del Ser Humano (biofísica, emocional, espiritual, intelectual, social, cultural-estética), con este fin en el anexo 1, se adjunta la descripción de dos ambientes de formación, para que nos informen (en el anexo 2), si en cada centro de formación se cuenta con estos ambientes o se pueden adaptar ambientes.

Por último se solicita el envío de la relación de los instructores que se encuentran en estas áreas temáticas, como también de profesionales de desarrollo humano (algunos de estos profesionales tienen, además, el rol en la comunidad de capellanes), ya sea de carrera administrativa o de contrato, para esta información solicitamos el envío del anexo 2, vía e mail al correo rrodriguez@sena.edu.co antes del 10 de abril de los corrientes.

Cordial Saludo,

FARID DE JESÚS FIGUEROA TORRES
Director de Formación Profesional

Anexo: 2 fichas de caracterización y un formato

Proyecto: Rubiela Rodríguez Hernández. Profesional Dirección Formación Profesional 
Revisó: Luz Dary Patiño González. Coordinadora Grupo Ejecución de la Formación 
Revisó: Pbro. Luis Ernesto Mendoza Suárez. Profesional Contratista, Dirección formación Profesional 
Revisó: Claudia Yazmin Cañas Beltran. Coordinadora Grupo de formación y Desarrollo el Talento Humano 
Revisó: Jaime Emilio Vence Ariza. Coordinador Agencia Pública de Empleo 
Revisó: Edward Yesid Santos Buitrago. Coordinador Grupo de construcciones 



ANEXO 1

RED INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN

1. AULA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL MUNDO DE LA VIDA

Programas a Ejecutar: Relacionados con las áreas temáticas de:

- Derechos humanos y fundamentales en el trabajo
- Enfoque Diferencial
- Interacción consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y la trascendencia

Descripción del Ambiente

Espacio para la proyección de audiovisuales y trabajo con grupos

Dimensiones:

Aproximadamente de 54 m² de área mínima

Capacidad: 30 Aprendices, con mobiliario

Descripción de Condiciones:

Preferiblemente con iluminación y ventilación natural, instalaciones eléctricas, conexión de datos

Dotación:

Equipos para la proyección de películas, o sonvisos, equipo de sonido y pantalla. Mueble con seguridad para archivar películas, documentos y materiales.

2. AMBIENTE PARA EL FORTALECIMIENTO LA DIMENSIÓN ESPIRITUAL DEL SER HUMANO

Programas a Ejecutar: relacionado con el área temática de: Interacción consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y la trascendencia.

Descripción del Ambiente:

Ambiente para reunión de grupos, dividido en dos áreas:

1. Sala General

Aproximadamente de 16 m² de área mínima, capacidad de aproximadamente 6 aprendices. Con dotación de sillas y una mesa

2. Sala de reuniones

Aproximadamente de 6 m², capacidad atención en grupo máximo 4 aprendices, dotación de mesa y sillas. Preferiblemente con acabados que permitan transparencia y mueble con seguridad para depósito de materiales.

Descripción de Condiciones:

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General

Calle 57 No. 8 - 69, Bogotá, D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 370 - GD 5 008 V03 Pág. 4



Preferiblemente aislado del ruido, con iluminación y ventilación natural, instalaciones eléctricas.

ANEXO 2

INFORMACIÓN INSTRUCTORES Y PROFESIONALES DE DESARROLLO HUMANO RED INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN

Centro de Formación: _____

Regional: _____

Nombre y Apellidos	Tipo de vinculación	E mail	Área Temática

Tipo de Vinculación: Carrera administrativa, contrato

Área Temática: Resolución 1458 de 2017. Por la cual se actualiza el Manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos de la planta de personal del Sena. Anexo instructores 2.

- Derechos Fundamentales en el Trabajo
- Enfoque Diferencial
- Interacción Idónea consigo mismo, con los demás, la naturaleza y la trascendencia

AMBIENTES DE FORMACIÓN

1. ¿Existe algún ambiente, el cual se pueda acondicionar para esta formación?

2. Descripción de la situación de los ambientes de formación en el Centro de Formación Profesional, para la ejecución de las competencias y los programas de formación relacionados con la RIIF.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General

Calle 57 No. 8 - 69, Bogotá, D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-008 V03 Pag. 5